

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 171 Martes 15 de julio de 2014 Sec. IV. Pág. 34079

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25366** MURCIA

Edicto

Doña Ángela Quesada Martos, Secretaria judicial de lo Mercantil n.º 2 de Murcia, por el presente anuncio:

Que en el concurso abreviado 7/2010, seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora María Belda González, en nombre de Puche Fontaneros y Calefactores, S.L. con CIF n.º B30390280, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 21 de enero de 2014, por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

Murcia, 30 de junio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140035228-1